

Número 150: La comunicación para la paz frente a las violencias mediatizadas

En fechas recientes, la ONU (2022) informó que México llegó a la cifra de 100 mil personas desaparecidas, lo que posiciona a nuestro país en el noveno lugar dentro de la tasa de homicidios en la escala mundial (IEP, 2021), a pesar de mantener una tendencia favorable hacia una búsqueda de paz en 2020. Al mismo tiempo y en otras latitudes, la violencia generada por el enfrentamiento entre Rusia y Ucrania ha sido objeto de una amplia cobertura mediática, lo que ha normalizado los discursos bélicos y armamentistas. Ante este escenario internacional, resulta esencial analizar el papel de la comunicación en la creación de narrativas y discursos relacionados con la violencia y su relación con la construcción de Culturas de Paz mediante la Comunicación para la Paz.

La Comunicación para la Paz parte de la premisa del papel que juega la comunicación en la construcción de las relaciones sociales basadas en el reconocimiento, la solidaridad, el pluralismo y la justicia social (Farné et al., 2016). Los habitantes del mundo tienen derecho a vivir en un entorno libre de violencia; a sentirse seguros sin importar su origen étnico, religioso, su orientación sexual o identidad. Para ello, es necesario que las instituciones y la sociedad civil “trabajen juntos para [crear] y poner en práctica, soluciones duraderas que reduzcan la violencia, hagan justicia, combatan [...] la corrupción y garanticen en todo momento la participación inclusiva” (ODS ONU).

La Comunicación para la Paz se refiere a “los procesos comunicativos dirigidos a promover la justicia social y transformar la violencia por vías pacíficas” (Arévalo en González, 2014, p. 6). Comparte principios y métodos con la Comunicación para el Cambio Social en tanto que ésta “es un proceso de diálogo y debate, basado en la tolerancia, el respeto, la equidad, la justicia social y la participación de todos” (Gumucio, 2011, p. 37). Conforme a ello, diferentes países han implementado políticas inclusivas para la construcción de comunidades pacíficas a fin de garantizar una vida libre de violencia. También, se ha atendido la violencia desde diferentes perspectivas o frentes.

La convocatoria que lanzó la *Revista Mexicana de Comunicación* contribuye a la construcción de un pensamiento crítico sobre estos temas tan importantes en la actualidad, ya que destaca algunos puntos de interés para fomentar el debate y la reflexión. Como ejemplo, las propuestas giran en torno a los fundamentos teóricos y metodológicos de la Comunicación para la Paz, sus desafíos, la perspectiva ética del periodismo para la Paz; derechos humanos, identidad, diversidad, así como enseñanza y crítica de la Cultura de Paz desde la comunicación; análisis de las plataformas en línea y las redes informáticas y sociodigitales y la divulgación de proyectos de investigación, estudios o tesis sobre Comunicación para la Paz, entre los temas más destacados.

Los artículos que se recibieron y que componen el número 150 de la RMC siguen este rumbo, por lo que se puede encontrar una serie de ensayos que adquieren importancia por su relación con la línea trazada en este número. Es el caso de “Alas para Crear. Agrupación intermediaria en el proceso de diálogo entre sociedad y las mujeres en situación de cárcel”, una propuesta de Raúl Arenas, Elvira Hernández Carballido y Mauricio Ortíz Roche, que habla sobre las estrategias basadas en la comunicación intercultural, con el propósito de erradicar las actitudes violentas hacia esta población, así como describir la labor que se lleva a cabo en reclusorios, para defender la idea de que se otorgue a las mujeres una segunda oportunidad para redimirse.

Por otro lado, tenemos el planteamiento de Marco Antonio Millán Campuzano: “La pragmática trascendental en la filosofía para hacer las paces, de Vincent Martínez Guzmán”, que aborda los vínculos interteóricos entre la ética del discurso en su versión pragmática-trascendental y la filosofía para hacer las paces, de Vincent Martínez Guzmán. Resalta la discusión de las relaciones traskantiana y la intersubjetividad como consecuencia de haber subsumido la ética del discurso en una filosofía de paz como la que Martínez propone.

En el texto “Periodismo, comprensión y paz. Documentar al otro en un contexto de violencia”, Andrea Contreras Salazar aborda un problema central para el quehacer periodístico: ¿cómo hacer que el periodismo abone a la paz y no reproduzca la violencia?, plantea que la información que recibimos sobre el conflicto determina la búsqueda de la paz y que hay maneras en que el periodismo puede dejar de ser cámara de eco de las violencias para, de hecho, constituirse en una herramienta para la construcción de paz positiva.

Daniela Quintana Mares plantea “Resocializar los vínculos para prevenir la violencia contra las mujeres”, escrito sobre las tradiciones y normas que regulan la manera de existir de las mujeres y cómo esto se vive desde la opresión. Se propone visualizar las estrategias comunicativas éticas para mejorar las relaciones de manera pacífica, lo que constituye nuevas alternativas relacionales y una propuesta para desarrollar vínculos desde el amor y la libertad.

“La discusión pública en Twitter. El uso agencial de la plataforma y los escollos en el camino”, de Paolo Sánchez Castañeda plantea que Twitter es una de las redes sociodigitales en las cuales existe mayor discusión política al mismo tiempo que destaca la infodemia, los discursos de odio, la desigualdad en el acceso a la información y cómo esto pone en duda su incidencia en la opinión pública. Asimismo, pone de manifiesto el uso agencial como fenómeno en el funcionamiento de la red.

Finalmente, Zaida Francisca Morlett Villa aborda los retos socioemocionales que enfrentan las adolescencias en la pospandemia. En "Educación y vulnerabilidad hacia la construcción de futuros. Habilidades socioemocionales para fomentar la comunicación y la paz en las interacciones adolescentes en la pospandemia" sostiene que si la comunicación oral es definitoria de la condición humana entonces ésta se ve afectada por la dinámica de las interacciones digitales a distancia. Desde la teoría de la modernidad líquida (Bauman, 2013), aborda el fenómeno de la vuelta a la presencialidad en las escuelas y los retos socioemocionales que enfrentaron las generaciones que vivieron en casa la pandemia por Covid-19 y cómo es que esto debe servir para plantear un nuevo horizonte en la educación con énfasis en la construcción de paz, el altruismo y el fortalecimiento de las redes sociales de apoyo.

Este número cuenta con la colaboración, como invitado, de Gabriel Pérez Salazar, quien escribe sobre su libro *Identidad y virtualidad. Aproximaciones desde la comunicación*. La esencia del libro propone hablar sobre la identidad y su manifestación en los espacios virtuales, una aproximación desde el campo académico de la comunicación. Presenta una selección de abordajes a partir de la ontología fenomenológica de J. P. Sartre y las ideas de G. H. Mead, pasando por E. Goffman hasta J. Habermas y M. Castells, entre muchos otros. A partir de estos autores, argumenta desde las ciencias sociales y la filosofía, muestra una aproximación al estudio de identidad, su manifestación y las puestas en común que

socialmente se generan a partir del *ser*. La intención es plantear interrogantes en torno a la identidad y el fenómeno del *fandom*.

Por otro lado, en el ensayo “Posverdad, pandemia y redes sociodigitales. El rol de prosumidor en la producción de *fake news*”, de Karina Alejandra Insaurralde, de la Universidad de Quilmes, se pone a discusión el entramado y distribución de *fake news* (noticias falsas) durante la pandemia de Covid-19. Y busca descubrir el papel de las redes sociales digitales y cómo éstas influyen en la toma de decisiones de la población. De alguna manera, este ensayo se relaciona con “El cognitariado como productor”, reflexión de la comunicóloga Florencia Davidzon, en la cual medita el rol de los comunicadores dentro de la era del capitalismo digital con la pregunta: ¿para quién trabajamos y para qué?

En cuanto a la reseña que este número presenta “Las computadoras: escritoras creativas de relatos”, de Vicente Castellanos Cerda, que aborda *Story machines. How Computers Have Become Creative Writers*, de Mike Sharples y Rafael Pérez y Pérez. El texto plantea que el trabajo de Sharples y Pérez y Pérez es una obra de divulgación sobre los desafíos científicos y los temores culturales que causan, a la mayoría de la población, las máquinas que realizan operaciones lógicas, matemáticas y creativas. Su propósito central es presentar cómo los seres humanos han pensado, diseñado y construido máquinas que escriben relatos a partir de ciertas capacidades cognitivas traducibles en algoritmos.

Todos estos puntos de vista diversos nos llevan a recordar uno de los objetivos principales de la Comunicación para la Paz, que debe proceder mediante un método que permita incorporar a una “mayor pluralidad de voces para la construcción de culturas capaces de fomentar la interculturalidad, el respeto del medio ambiente y la igualdad entre sexos, razas y clases” (Farné et al., 2016, p. 649). Los movimientos por la paz tienen un rasgo comunicativo fundamental, pues en gran medida, hacen de lo comunicativo la estrategia sobre la que estructuran sus acciones.

Pero, ¿cómo es que la comunicación contribuye a la construcción de sociedades pacíficas e inclusivas?, ¿cuál es el papel del periodismo en la contextualización, la explicación y la reflexión sobre los conflictos, las violencias y los desacuerdos que favorecen la Cultura de Paz?, ¿ante qué desafíos éticos, cívicos, políticos, educativos y culturales se encuentran las actividades comunicacionales comprometidas con los intercambios pacíficos?

Estos son los cuestionamientos que siguen en el aire, pero que, por medio del tipo de opiniones vertidas en este número, intenta contribuir para dar algunas respuestas.

Jesús Octavio Elizondo Martínez

Director